

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Acuerdos

- 3** De la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que se determinan los asuntos que se consideran convenientes prorrogar, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Informes

- 6** Del diputado Pedro Haces Barba, relativo a la cuarta parte del periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, llevada a cabo del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre de 2025 en Estrasburgo, Francia
- 7** Del diputado Theodoros Kalionchiz de la Fuente, relativo a la cuarta Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que se celebró del lunes 29 de septiembre al viernes 3 de octubre de 2025 en Estrasburgo, Francia
- 7** De la diputada Anais Miriam Burgos Hernández, relativo al encuentro regional *Liderazgo transformador y democracia inclusiva*, efectuado el miércoles 8 y el jueves 9 de octubre de 2025 en Montevideo Uruguay

Convocatorias

- 11** De la Comisión de Juventud, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el viernes 14 de noviembre, a las 15:30 horas
- 12** De la Comisión de Juventud, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el viernes 14 de noviembre, a las 16:00 horas
- 12** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 9:00 horas
- 12** De la Comisión de Ganadería, a la decimoprimer reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de noviembre, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Ganadería, a la décima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 19 de noviembre, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

- 13** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la undécima reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 19 de noviembre, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 10:30 horas
- 14** De la Comisión de Defensa Nacional, a la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas
- 14** De la Comisión de Derechos Humanos, a la tercera reunión de junta directiva correspondiente al segundo año legislativo, que tendrá verificativo el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas
- 15** De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas
- 16** De la Comisión de Defensa Nacional, a la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 19 de noviembre, a las 17:30 horas
- 16** De la Comisión de Derechos Humanos, a la tercera reunión ordinaria del segundo año legislativo, que se llevará a cabo el miércoles 19 de noviembre, a las 18:00 horas
- 17** De la Comisión de Movilidad, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Movilidad, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:30 horas

Invitaciones

- 18** De la Comisión de Puntos Constitucionales, al foro *Legalidad y cultura de paz*, que se realizará el jueves 20 de noviembre, a las 9:30 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

I. Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX Bis al artículo 7o. y reforma la fracción XII del artículo 58 de la Ley General de Turismo, Recorriéndose los subsecuentes (en materia de prevención de incidentes delictivos en establecimientos hoteleros y de hospedaje).

Suscrita por la diputada Merilyn Gómez Pozos, Morena.

Comisión de Turismo.

Expediente 3502.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2025

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, POR EL QUE SE DETERMINAN LOS ASUNTOS QUE SE CONSIDERAN CONVENIENTES PRORROGAR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 183 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, numeral 1 y 2, fracción XXXVIII y 45, numeral 6, inciso e), f) y g) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en los artículos 146, numeral 3; 149, numeral 2 fracción X y XI; 158 numeral 1, fracción XII, y 183, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite el acuerdo con la siguientes:

Consideraciones

I. Que el 7 de mayo de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados en materia de optimización de trámites y procedimientos parlamentarios.

II. Que el 23 de junio de 2025, fue aprobado el acuerdo de la Mesa Directiva, relativo a las solicitudes de prórrogas de las comisiones ordinarias para emitir sus dictámenes a iniciativas y/o minutas, mismo que se publicó en la Gaceta Parlamentaria, número 6819, anexo V, del 1 de julio de la presente anualidad y cuyo objetivo fue, según se desprende de los considerandos del mismo “complementar la aplicación de la reforma al artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados en materia de prórrogas, a efecto de que se cuente con toda la precisión y claridad en el registro y conteo de cada iniciativa y/o minuta que es turnada a comisiones”.

III. El acuerdo referido en el considerando inmediato anterior establece de manera expresa lo siguiente:

Acuerdos

Primero. En cumplimiento al artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las juntas directivas de las comisiones que autoricen

prórrogas a Iniciativas, deberán informar a la Mesa Directiva, sin excepción, para que este órgano de gobierno realice el registro correspondiente en los expedientes parlamentarios y dé paso al trámite conducente, en correspondencia con las prevenciones que va emitiendo a cada asunto. Mismo procedimiento se observará para las iniciativas de reforma constitucional y las minutas enviadas por la colegisladora, que sean turnadas a las comisiones.

Segundo. La Mesa Directiva en uso de sus facultades determina que el plazo de las prórrogas autorizadas no podrá ir más allá de la duración de la legislatura. Concluida la legislatura se procederá, de conformidad con el artículo 184, numeral 2, y se tendrán como asuntos concluidos, procediéndose a su archivo en términos del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Tercero. La Mesa Directiva al recibir un dictamen y de la revisión de sus registros del asunto resuelto, observa que no fue informada de la prórroga -de ser el caso-, procederá a su devolución a la comisión.

Cuarto. Cualquier situación no prevista y/o regulada respecto de la autorización y registro de prórrogas será resuelta por la Mesa Directiva.

De lo anterior, se colige que ahora el nuevo procedimiento en materia de prórrogas a los asuntos que son turnados por la Mesa Directiva a las comisiones se hace consistir en que serán las juntas directivas de las comisiones, en este caso de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, quienes deberemos resolver aquellos que son objeto de prórroga, esto a través de un acuerdo debidamente justificado, debiendo dar aviso a la Mesa Directiva dentro del término para dictaminar establecido en el artículo 182 del mismo Reglamento.

IV. Que conforme a lo establecido en el artículo 182, numeral 1, todo asunto turnado a comisión deberá ser resuelto por ésta dentro de un término máximo de cuarenta y cinco días a partir de la recepción formal del mismo, salvo las excepciones previstas en la Constitución y el propio Reglamento.

V. Que el artículo 183, numeral 1, del citado Reglamento señala que, la Comisión que considere conveniente prorrogar la decisión del asunto turnado, lo deberá acordar a través de su Junta Directiva, dentro del término para dictaminar e informar a la Mesa Directiva.

VI. Que el artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que las iniciativas no dictaminadas al término de una Legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas, procediendo a su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.

VII. Que para ejercer la atribución de dictaminación con la que cuenta la Comisión es indispensable contar con el tiempo suficiente para analizar los asuntos turnados, allegarse de la información pertinente y proceder con la responsabilidad técnica y política.

VIII. Que, con el fin de realizar dicha función de manera eficiente, y en plena observancia de nuestro Reglamento y el Acuerdo de Mesa Directiva a que se refiere el considerado marcado con el número 11 de este documento, las y los integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, acordamos la prórroga de la determinación de los asuntos que se enlistan en el presente documento, que fueron turnados a esta comisión:

a) Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, suscrita por la diputada Claudia Sánchez Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

b) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley General de Aguas y se abroga la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el diputado Juan Hugo de la Rosa García, del Grupo Parlamentario de Morena.

c) Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 14 Bis 5 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el diputado Ma-

ría Lorena García Jimeno Alcocer y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

d) Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada Claudia Sánchez Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

e) Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 14 Bis 3 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el diputado Víctor Adrián Martínez Terrazas y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

f) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley General de Aguas, presentada por el diputado Reginaldo Sandoval Flores del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, suscrita por los diputados José Narro Céspedes, Adriana Belinda Quiroz Gallegos, Sandra Anaya Villegas, Petra Romero Gómez y María de los Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario de Morena y Francisco Amadeo Espinosa Ramos, José Luis Téllez Marín, Oiga Lidia Herrera Natividad, María Isidra de la Luz Rivas, José Alberto Benavides Castañeda, Ricardo Sostenes Mejía Berdeja y Ana Luisa del Muro García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

g) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se abroga la Ley de Aguas Nacionales y expide la Ley General de Aguas y, suscrita por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

h) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 14 Bis 5 y 20 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el diputado Asael Hernández Cerón e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

i) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se expide la Ley Gestión Sustentable del Agua en Zonas Áridas y Semiáridas, suscrita por el diputado Ricardo Sostenes Mejía Berdeja, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

j) Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 24 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

k) Iniciativa con proyecto de decreto, que reforman y adicionan los artículos 3, 7 y 9 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

l) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan los artículos 159 de la Ley del Sector Eléctrico y 9 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada María Josefina Gamboa Torales, y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (En el tema de metodología para la fijación de tarifas eléctricas para usuarios de suministro básico.)

m) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 22 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el diputado Iván Marín Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

n) Iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada Martha Amalia Moya Bastón, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

IX. Que, en el ánimo de agilizar el proceso legislativo e impulsar la resolución de los asuntos de nuestra competencia, esta junta directiva acuerda que las iniciativas señaladas en la consideración anterior se **prorroguen** hasta agosto de 2027, debiéndose notificar la presente determinación a la Mesa Directiva de esta Honorable Cámara de Diputados, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por lo expuesto y fundado, la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, pone a consideración el siguiente:

Acuerdo

Primero. Las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, acuerdan la prórroga de la determinación de los asuntos enlistados en el presente documento y que fueron turnados a esta Comisión.

Segundo. La junta directiva aprueba que las iniciativas previamente enlistadas se prorroguen hasta el mes de agosto de 2027.

Tercero. Notifíquese la presente determinación a la Mesa Directiva de esta honorable Cámara de Diputados, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Segundo. Remítase el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, a efecto de cumplir con lo dispuesto en los artículos 150, numeral 1, fracción XVI y 239, numeral 1, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
el 3 de noviembre de 2025.

Votación

Diputados y diputadas

A favor: Elizabeth Cervantes de la Cruz, José Luis Cruz Lucatero, Cintia Cuevas Sánchez, Juan Hugo de la Rosa García, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, José Armando Fernández Samaniego, Martha Olivia García Vidaña, Jesús Irugami Perea Cruz, Gerardo Ulloa Pérez, Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, Paulo Gonzalo Martínez López, Azucena Huerta Romero, Ricardo Madrid Pérez, José Gloria López, José Luis Montalvo Luna y Humberto Ambriz Delgadillo.

Abstención: Samantha Margarita Garza de la Garza y Hugo Manuel Luna Vázquez.

Informes

DEL DIPUTADO PEDRO HACES BARBA, RELATIVO A LA CUARTA PARTE DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA, LLEVADA A CABO DEL LUNES 29 DE SEPTIEMBRE AL VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025 EN ESTRASBURGO, FRANCIA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
Ciudad de México, a 9 de octubre del 2025.

Por instrucciones del diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, y de conformidad con lo establecido por el artículo 280, numeral 1, fracción XXI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito enviar, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, el informe:

- Del diputado Pedro Haces Barba, relativo a su participación en la cuarta parte del periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, llevada a cabo en Estrasburgo, Francia, del 29 de septiembre al 3 de octubre del año en curso.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
Licenciada Andrea López Balbuena (rúbrica)
Secretaría Ejecutiva

DEL DIPUTADO THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE, RELATIVO A LA CUARTA ASAMBLEA PARLAMENTARIA DEL CONSEJO DE EUROPA, QUE SE CELEBRÓ DEL LUNES 29 DE SEPTIEMBRE AL VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 2025 EN ESTRASBURGO, FRANCIA

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 10 de octubre de 2025

Diputado Ricardo Monreal Ávila
Presidente de la Junta de
Coordinación Política
Honorable Cámara de Diputados
Presente

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados y el ordinal séptimo del acuerdo la Junta de Coordinación Política por el que se establecen los criterios para formar y designar las delegaciones permanentes que representarán a esta soberanía ante organismos permanentes; organismos parlamentarios multilaterales mundiales, regionales, temáticos y bilaterales; asambleas parlamentarias internacionales; y reuniones interparlamentarias bilaterales y de invitación especial de carácter parlamentario de la LXVI Legislatura, me permito hacerle llegar, en tiempo y forma, el informe de participación del suscrito en la cuarta Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, que se celebró del 29 de septiembre al 3 de octubre en Estrasburgo, Francia. Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente
Diputado Theodoros Kalionchiz de la Fuente

DE LA DIPUTADA ANAIS MIRIAM BURGOS HERNÁNDEZ, RELATIVO AL ENCUENTRO REGIONAL *LIDERAZGO TRANSFORMADOR Y DEMOCRACIA INCLUSIVA*, EFECTUADO EL MIÉRCOLES 8 Y EL JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2025 EN MONTEVIDEO URUGUAY

Antecedentes

Origen del foro

En el marco del trigésimo aniversario de la Plataforma de Acción de Beijing (Beijing+30), el foro surge como un espacio de reflexión y acción ante los avances y desafíos que persisten en la participación política de las mujeres.

A pesar de los compromisos internacionales asumidos—como los establecidos en la CEDAW y la Plataforma de Beijing— las mujeres continúan enfrentando barreras estructurales, discriminación y violencia política que limitan su representación efectiva en los espacios de poder, especialmente aquellas que enfrentan múltiples formas de exclusión por su identidad étnica, edad u orientación sexual.

Inspirado en el panel “Participación política de las mujeres: camino hacia la paridad, 30 años desde Beijín”, organizado por el Club de Madrid junto con la Misión de Eslovenia y el Ministerio de Igualdad de España en el marco de la CSW, este encuentro regional latinoamericano busca dar continuidad a ese diálogo global. Su propósito es generar compromisos concretos y estrategias compartidas para avanzar hacia la paridad, la inclusión y la erradicación de la violencia política contra las mujeres.

El foro se concibe como un espacio de intercambio entre líderes, expertas y organismos internacionales, orientado a fortalecer una democracia verdaderamente inclusiva, en la que la participación plena y efectiva de las mujeres sea condición esencial para la transformación política y social de la región.

Relevancia

La relevancia de este foro recae en que, a pesar de los avances logrados, enfrenta un contexto de alta complejidad, caracterizado por crisis superpuestas que deterioran el desarrollo humano y la calidad democrática. Los desafíos han sido exacerbados

por el surgimiento de dos fenómenos interconectados:

La persistencia de la desigualdad estructural: Ningún país ha logrado la igualdad sustantiva a pesar de los avances en la igualdad formal. La desigualdad está profundamente arraigada en la misoginia, el racismo y la xenofobia.

Por último, su relevancia también destaca en el hecho de que, en América Latina, especialmente en el ámbito digital, la violencia política de género, fue identificada como la barrera más urgente que amenaza la permanencia de las mujeres en la esfera pública y corroe la calidad democrática.

Objetivos y prioridades

El encuentro regional “Liderazgo transformador y democracia inclusiva”, organizado por el Club de Madrid en Montevideo, reunió a lideresas políticas de América Latina y España con el propósito de fortalecer democracias inclusivas y libres de violencia. Lo anterior con el objetivo de contribuir a la implementación de los acuerdos de Beijing y la Recomendación General número 40 de CEDAW en la región latinoamericana:

- Transitar hacia la paridad sustantiva y transformadora, avanzando más allá de las cuotas hacia modelos de paridad constitucional obligatoria en todos los niveles y poderes del Estado.
- Garantizar la implementación y sanción efectiva de las leyes de paridad, estableciendo mecanismos de seguimiento y castigos ante el incumplimiento.
- Institucionalizar las políticas de igualdad mediante leyes de derechos con protección jurídica, presupuesto y funcionarios especializados.
- Fortalecer mecanismos legislativos especializados, como comisiones de género, para acelerar la tramitación de leyes de igualdad.
- Afrontar la violencia política integralmente, actualizando los marcos normativos para abordar la violencia digital con enfoque de género y derechos humanos.

- Reconocer el cuidado como derecho humano y obligación estatal, impulsando sistemas integrales de cuidado y presupuestos transversales con financiamiento sostenible.

- Promover la corresponsabilidad masculina en las tareas de cuidado y crianza para eliminar la división sexual del trabajo.

- Construir alianzas transversales y redes de sororidad, fortaleciendo la cooperación entre mujeres de distintos sectores políticos para enfrentar la violencia y el aislamiento.

- Feminizar la política y cambiar la narrativa, impulsando liderazgos colaborativos que contrasten con los estilos tradicionales y que conecten con las emociones y percepciones ciudadanas.

- Impulsar la transformación cultural a través de la educación y los medios, generando evidencia con enfoque interseccional y antirracista.

- Utilizar el multilateralismo como palanca, aprovechando marcos internacionales como la CEDAW, los ODS y la Conferencia de Beijing para exigir derechos.

- Fortalecer la cooperación Sur-Sur como eje de una estrategia de desarrollo soberano y solidario.

Actividades preparatorias

El contexto previo a esta convocatoria se refiere al desarrollo de la reunión sobre en el marco de la Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer (CSW en sus siglas en inglés), Club de Madrid, junto con la Misión de Eslovenia y coauspiciado por el Ministerio de Igualdad de España, organizaron un panel sobre Participación política de las mujeres: camino hacia la paridad, 30 años desde Beijing. Este hito sirvió como punto de partida para la celebración de un encuentro regional latinoamericano que ayude a recoger ideas y compromisos para acompañar a los países de la región en su camino hacia la paridad, en consonancia con la Observación 40 de la CEDAW.

Los ámbitos principales de este encuentro regional son:

- Participación política de las mujeres en Latinoamérica
- Igualdad sustantiva
- Sistemas de cuidados

Integrantes

– Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

Grupo Parlamentario Morena

Desarrollo del programa

Durante el periodo reportado se ha celebrado una única reunión, correspondiente al encuentro regional “Liderazgo transformador y democracia inclusiva”, realizada los días 8 y 9 de octubre de 2025 en Montevideo, Uruguay, en el Centro de Formación de la Cooperación Española (AECID). Esta fue la primera y última reunión efectuada hasta la fecha.

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE - Liderazgo Transformador y Democracia Inclusiva: Experiencias Inspiradoras y Consensos Necesarios hacia la Igualdad	
11:00 – 11:30	Registro de participantes
11:30 - 12:00	<p>Apertura y presentación de objetivos y expectativas del encuentro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Javier Salido, Embajador de España en Uruguay 5' • Carolina Cosse, Vicepresidenta de Uruguay 5' • Michelle Bachelet, Presidenta de Chile (2006-2010, 2014-2018) y Vicepresidenta, Club de Madrid 5' • Jose Luis Rodríguez Zapatero, Presidente de España (2004-2011) y Miembro de Club de Madrid 5' <p><i>Maestro de ceremonias, Rubén Campos, director de programas de Club de Madrid 1'</i></p>
12:00 – 12:10	Foto de familia
12:10- 13:10	<p>Contexto sobre la participación de las mujeres en política en América Latina</p> <p>Compromisos necesarios para una Democracia Inclusiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blanca Ovelar, Senadora de Paraguay. • Ana Gúezmes, Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL • Miriam Ciscar, Subdirectora de Cooperación Feminista, Desarrollo Humano y Económico y Gobernanza, AECID • Guillermina Martín, Líder de Equipo de Género para ALC, PNUD <p><i>Facilita la sesión, Nicolas Albertoni, Ex Vicescanciller Uruguay y Miembro de la red de WYDE, Club de Madrid</i></p>
13:10- 14:15	<p>Conectando lo local con lo multilateral: Desafíos y soluciones para la representación de mujeres en gobiernos subnacionales y locales.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Michelle Bachelet, Presidenta de Chile (2006-2010, 2014-2018) y Vicepresidenta de Club de Madrid y socia de GWL Voices • María Elena Agüero, Secretaria General de Club de Madrid y socia de GWL Voices • Bibiana Aído, Representante Regional de ONU Mujeres para América Latina y el Caribe • Paola Pabón, Prefecta de Pichincha, Ecuador <p><i>Facilita la sesión, Claudia Briones, Coordinadora de la Iniciativa Proyecto Women in Politics, GWL Voices</i></p>
14:15- 15:30	Almuerzo
15:30- 16:45	<p>Líderar con igualdad: experiencias hacia gobiernos paritarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monica Xavier, Directora de Instituto de las Mujeres, Uruguay • José Luis Rodríguez-Zapatero, Presidente de España (2004-2011), Miembro de Club de Madrid • Marcela Guerrero, Ex Ministra de las Condición de la Mujer, Costa Rica • Estela Díaz, Ministra de Mujeres y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires, Argentina <p><i>Facilita la sesión, Bibiana Aído, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y Caribe</i></p>

JUEVES 9 DE OCTUBRE DE 2025 - Liderazgo Transformador y Democracia Inclusiva: Experiencias Inspiradoras y Consensos Necesarios hacia la igualdad	
9:00- 10:15	<p>Beijing+30: De la promesa a la acción en América Latina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flor Pablo, Congresista, Congreso de la República, Perú

	<ul style="list-style-type: none"> • Leonor Osorio, Vicepresidenta del Foro de Mujeres Políticas, Honduras • Jack Rocha, Diputada, Camara de Diputados, Brasil • Bibiana Aído, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y Caribe <p><i>Facilita la sesión, Beatriz Argimón, Ex Vicepresidenta de Uruguay.</i></p>
10:15- 10:45	Pausa café
10:45- 11:45	<p>Violencia política contra las mujeres: un desafío para la democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Claudia Ortiz, Diputada, Asamblea legislativa, El Salvador • Eva Copa, Alcaldesa de El Alto, Bolivia • Florencia Difilippo, Especialista de género, SEGIB • Marcela Ríos, Directora para América Latina y el Caribe, IDEA INTERNACIONAL <p><i>Facilita la sesión, Victoria Pasquet, Coordinadora de Políticas en Crece, Partido Colorado y Miembro red WYDE Club de Madrid</i></p>
11:45 - 13:15	<p>Construyendo paridad: políticas y aprendizajes para la representación política de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Michelle Bachelet, Presidenta de Chile (2006-2010, 2014-2018), Vice Presidenta de Club de Madrid • Anaís Burgos, Diputada de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, México • Jose Luis Rodríguez Zapatero, Presidente de España (2004-2011) y Miembro de Club de Madrid • Antonia Orellana, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Chile

	<i>Facilita la sesión Stefano Pettinato, Representante Residente del PNUD, Uruguay</i>
13:15-14:30	Almuerzo
14:30-16:00	<p>El paradigma de la sociedad del cuidado: aporte de América Latina y el Caribe para el desarrollo sostenible, la igualdad y la paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ana Gúezmes, Directora de la División de Asuntos de Género, CEPAL • Antonia Orellana, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Chile • Marcela Ríos, directora para América Latina y el Caribe, IDEA INTERNACIONAL • Anais Burgos, Diputada de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, México • Beatriz Argimón, Ex Vicepresidenta de Uruguay <p><i>Facilita la sesión Raquel Artecona, Directora oficina de Montevideo, CEPAL</i></p>
16:00-16:40	<p>Conclusiones, agradecimientos y cierre</p> <ul style="list-style-type: none"> • Michelle Bachelet, Presidenta de Chile (2006-2010, 2014-2018), Vice Presidenta de Club de Madrid 5' • Jose Luis Rodríguez Zapatero, Presidente de España (2004-2011) y Miembro de Club de Madrid 5' • Miriam Ciscar, Subdirectora de Cooperación Feminista, Desarrollo Humano y Económico y Gobernanza, AECID 5' • Bibiana Aído, Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y Caribe 5' • María Elena Agüero, Secretaria General de Club de Madrid 5' <p><i>Facilita la sesión Ruben Campos, Director de programas, Club de Madrid</i></p>

Conclusiones y resultados

Principales problemáticas identificadas

1. Desigualdad estructural persistente. La desigualdad de género está profundamente arraigada en estructuras de misoginia, racismo y xenofobia. Ningún país latinoamericano ha logrado la igualdad sustantiva.

2. Contraofensiva ideológica (“Ideología de género”). Sectores extremistas y bloques conservadores rechazan el concepto de “perspectiva de género” en documentos oficiales, utilizando narrativas reaccionarias. Se oponen al feminismo como movimiento social transformador.

3. Crisis democrática. Aunque la democracia es la forma preferida de gobierno en la región, está bajo presión. Las democracias fallan en resolver problemas como pobreza, desigualdad, crimen organizado e impunidad, llevando a la ciudadanía (incluyendo jóvenes) a considerar modelos autoritarios.

Los cuatro nudos estructurales de la desigualdad

1. Desigualdad socioeconómica: Solo la mitad de las mujeres participan en el mercado laboral; ganan 25 por ciento menos que los hombres con 14 puntos porcentuales más de pobreza.

2. División sexual del trabajo: Las mujeres dedican tres veces más tiempo al trabajo no remunerado que los hombres, representando el 19-27% del PIB de los países.

3. Patrones culturales discriminatorios: Alta prevalencia de violencia de género y feminicidios, con la violencia política utilizada para disciplinar a mujeres líderes.

4. Concentración del poder: Representación femenina insuficiente con solo 36 por ciento de escaños parlamentarios-ocupados por mujeres.

Apreciaciones y recomendaciones personales

La participación en el encuentro regional permitió concluir que la región enfrenta una contraofensiva antiderechos que amenaza la democracia, y que persisten nudos estructurales como la desigualdad socioeconómica, la carga desproporcionada de cuidados, la violencia política de género y la concentración del poder, los cuales limitan la participación plena de las mujeres. Como resultado, se logró:

- Recoger buenas experiencias, recomendaciones, obstáculos y compromisos en torno a la importancia de la igualdad de género para garantizar democracia inclusiva.
- Acuerdos y compromisos para contribuir a la mejora de la participación política de las mujeres, con especial enfoque en participación local y de mujeres jóvenes.
- Fortalecer una red regional de actores clave en la lucha por la igualdad de género y la participación política de las mujeres.

Declaración

Una propuesta concreta fue la creación de una Red de Mujeres Políticas de la región y España para fortalecer

el liderazgo de las mujeres en espacios de decisión, ofreciendo un acompañamiento integral que incluya tanto el desarrollo de capacidades técnicas y estratégicas como el apoyo emocional necesario para enfrentar los retos del ejercicio político y público.

Club de Madrid, estará trabajando impulsar esta red Junto con instituciones clave de la región.

Recomendaciones administrativas

El apoyo de las áreas responsables de la Cámara fue ágil y diligente, solo sería importante socializar en los medios correspondientes los procedimientos administrativos para agilizar y estar en condiciones de cumplir de manera más eficiente con los requerimientos.

Evaluación personal de los resultados

El intercambio de experiencias de la región permite enriquecer la tarea legislativa de cada uno de los países asistentes, en particular para mi labor legislativa se ratifica la importancia de las redes regionales para marcar rumbos de trabajo y enriquecer las propuestas a partir de las buenas prácticas compartidas y analizadas en el encuentro.

Atentamente

Diputada Anais Miriam Burgos Hernández

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el viernes 14 de noviembre, a las 15:30 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, situada en el primer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 23 de octubre de 2025, de conocimiento.
4. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de módulos públicos de servicios integrales para jóvenes, de conocimiento.
5. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de lenguaje inclusivo, para conocimiento.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión ordinaria de la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el viernes 14 de noviembre, a las 16:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, situada en el primer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior, celebrada el 23 de octubre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de módulos públicos de servicios integrales para jóvenes.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de lenguaje inclusivo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la novena reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión de junta directiva.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del orden del día relativo a la novena reunión ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimoprimer reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 9:30 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 19 de noviembre, a las 9:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proceso de revisión del T-MEC.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes con punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la décima reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 19 de noviembre, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la undécima reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 19 de noviembre, a las 10:00 horas, en el patio norte del basamento del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 10:30 horas, en el patio norte del basamento del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.

4. Asuntos generales.

- Participación de la compañía Bridgestone.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas, en el patio norte del basamento del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 02/2025 de la junta directiva de la Comisión de Defensa Nacional por el que determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la décima segunda reunión ordinaria de la comisión.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la tercera reunión de junta directiva correspondiente al segundo año legislativo, que tendrá verificativo el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión de junta directiva del segundo año de ejercicio legislativo.

4. Presentación de los asuntos turnados a esta Comisión:

I. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al párrafo segundo y se reforma el párrafo quinto del artículo 12 Duodécimos de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

II. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (en materia de armonización legislativa), suscrita por la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI.

III. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

IV. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

V. Proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposi-

ciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de Víctimas de Estos Delitos, suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas, en la sala principal de la Biblioteca, ubicada en el segundo piso del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen concerniente a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 7 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia en el ámbito familiar.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la minuta con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VII del artículo 34 Quáter y una fracción VIII al artículo 46

Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de patrimonio y acceso a la vivienda de mujeres víctimas de violencia.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 19 de noviembre, a las 17:30 horas, en el patio norte del basamento del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima primera reunión ordinaria, celebrada el 21 de octubre.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de consulta indígena para sustentar una acción de inconstitucionalidad 46/2016
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en materia de regulación de pirotecnia), suscrita por los diputados Laura Irais Ballesteros Mancilla, Irais Virginia Reyes de la Torre y Miguel Ángel Sánchez Rivera, Movimiento Ciudadano.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar y de la Ley General de Protección Civil (en materia de validación del voluntariado como equivalencia y liberación del servicio militar), del Congreso del estado de Chihuahua

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la tercera reunión ordinaria del segundo año legislativo, que se llevará a cabo el miércoles 19 de noviembre, a las 18:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2025-2026.
5. Propuesta de foro en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

I. Proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 83 Bis y 84 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, suscrita por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

II. Proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de Víctimas de Estos Delitos, suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:00 horas, en la zona C, situada en la planta baja del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a con-

sideración y votación en la duodécima reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la duodécima reunión ordinaria de la comisión.

5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de Secretaría durante la duodécima reunión ordinaria de la comisión.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G, situada en la planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 11 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de seguridad peatonal, suscrita por la diputada Mar-

cela Michel López, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de violencia sexual contra las mujeres en aplicaciones de transporte privado, presentada por las diputadas Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Iraís Virginia Reyes de la Torre, Laura Hernández García, Paola Longoria López, Anayeli Muñoz Moreno y Gloria Núñez Sánchez, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Al foro *Legalidad y cultura de paz*, que se realizará el jueves 20 de noviembre, a las 9:30 horas, en el salón B situado en el primer piso del del edificio G.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>